Superintendencia de Notariado y Registro

# CERTIFICACION OBJETOS IGUALES

## EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

De conformidad con lo establecido en el Decreto No 1068 de 2015 *"Por medio de la cual se expide el Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"*

## CERTIFICA:

Que, de conformidad con la necesidad de la Dirección Administrativa y Financiera- Grupo de Infraestructura, realizada por medio de la comunicación **SNR2024IE023421** del 18 de diciembre de 2024, en la cual se sustenta la necesidad de contratación de dos (02) Especializados Tipo D se autoriza expresamente la suscripción de dos (02) contratos profesionales, en los cuales los contratistas devengaran idénticos honorarios y cuyo objeto, perfil y dependencia son:

**Objeto:** Prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios.

**Perfil:** Profesional Especializado Tipo D.

**Dependencia:** Dirección Administrativa y Financiera- Grupo de Infraestructura.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015

Dado el 02 de enero de 2025

**ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO**
**SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO**

**Proyecto**: Zulay Ariza Peralta- Dirección de Contratación
**Revisó:** Alejandro Cardona Aguirre- Director de Contratación
**Aprobó y Avaló**: William Pérez Castañeda- Secretario General